



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 17:15 horas del día 28 veintiocho de Febrero del año 2011, dos mil Once, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 02 Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2011, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 01 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 26 DE ENERO DEL 2011.

IV.- PROPUESTA EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE AL SINDICO MUNICIPAL LIC ADRIAN RAMIREZ SEGURA, OTORGUE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A EL DIRECTOR DEL JURIDICO LIC. IGNACIO GARCIA MORALES, A EL JUEZ MUNICIPAL LIC. JORGE ANTONIO SUAREZ LOMELI Y AL DIRECTOR DE ECOLOGIA LIC. JUAN CARLOS ZEPEDA DELGADILLO.

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE BRINDE APOYO ECONOMICO PARA LOS BRIGADISTAS DE ESTE MUNICIPIO.

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO A PROBACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE ASI COMO EL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE CEMENTERIOS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

IX.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE ASEO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

X.- PROPUESTA Y EN SU CASO A PROBACION DEL REGLAMENTO DE PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

XI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO DE COORDINACION METROPOLITANA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GUADALAJARA, ZAPOPAN, TLAQUEPAQUE, TONALA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, EL SALTO, JUANACATLAN, IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

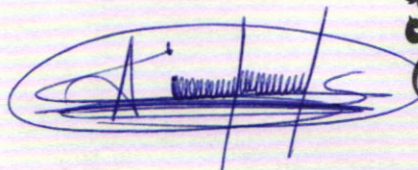
Mania Isabel Alvarez

Julio Bruna



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

[Handwritten signature]

Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. ASI COMO EL ESTATUTO ORGANICO INTERMUNICIPAL.

XII.- PROPUESTA Y EN SU CASO A PROBACION PARA QUE SE EJECUTE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 2010 EN EL EJERCICIO FISCAL 2011.

XIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL SINDICO MUNICIPAL LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA PARA DAR DE BAJA EL PARQUE VEHICULAR EN MALAS CONDICIONES.

XIV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

XV.-DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISION EDILICIA DE ECOLOGIA Y SALUD.

XVI.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 01 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 26 DE ENERO DEL 2011. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del

[Handwritten signature]

Maria Isabel Alvarez R

[Handwritten signature]

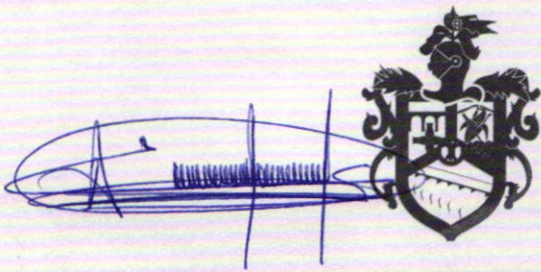
Adrian Ramirez

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

esto va ser a favor del municipio, lo que es la brigada ya se conjuntaría con lo que es protección civil, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; harían un equipo protección civil y bomberos si a lo mejor va llegar el momento en que como es una persona quien nos esta ayudando a gestionar varias cosas, me comentaba que ya tiene alrededor de diez a trece trajes de bomberos, alguien mas que tenga un punto de este orden del día, Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Decimo Quinto punto del orden del día, DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISION EDILICIA DE ECOLOGIA Y SALUD., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; como es de su conocimiento la sesión anterior no se negó por parte de su servidor como los compañeros Regidores manifestaron que yo me había negado a no apoyar lo que es el problema de la contaminación del rio a través del monitoreo, eso es una mentira lo puedo decir a quien me lo pregunte, simple y sencillamente se mando a comisión para su análisis porque creíamos que había algunos puntos de vista en los que tenia que trabajar precisamente el Regidor de la comisión de salud y ecología junto con el de protección civil para que tengamos nosotros ya un plan de contingencia en caso de evacuar a cierta parte de la población y así no someterles el pánico, eso fue lo que se argumento, mas nunca se dijo que no se apoyaba, lo dijo porque así es como se le ha dado a saber a la ciudadanía, y la verdad que si es doloso y en mal de tratar de engañar a la ciudadanía por eso cada quien esta en el lugar que merece por tratar de decir cosas que no son ciertas y me gustaría dejarle el uso de la voz al Regidor Francisco Parra que el ya tiene el dictamen de la comisión la cual preside, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; nosotros les dimos un dictamen a todos los Regidores de que vieran en que condiciones estaba la cuestión de la red de monitoreo del acido sulfhídrico en el Municipio de Juanacatlan, este dictamen fue remitido precisamente la sesión del 26 de Enero 2011 para su análisis y posteriormente se hace del conocimiento lo siguiente, no se si quieren que lea todo el contexto o nos vamos a la resolución ya al punto, lo que si quiero dejar bien en claro que dentro de los antecedentes que existen hay algo importante que se dio con fecha del 02 de Septiembre del 2010 por parte del ejecutivo estatal en el cual emite el acuerdo administrativo en el que se definen los criterios ambientales que deberán observarse para la protección ambiental del polígono con influencia en la zona de la Cuenca del Ahogado, dicha cuenca pasa por los Municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlan y Zapotlanejo con una superficie aproximada de 445 kilómetros cuadrados, dicho polígono de fragilidad ambiental por sus cifras es POFA comprende un tramo del Rio Santiago en ambas márgenes con una longitud aproximada de 45 km, con el propósito de llevar a cabo los criterios de fragilidad ambiental la SEMADES promoverá con los municipios de convenios para que estos en los planes de desarrollo y uso de suelo se ajusten a los criterios establecidos del acuerdo, establezcan las disposiciones jurídico administrativas que condicionen las autorizaciones o renovaciones de ejidos comerciales, industriales o de servicios dentro de la POFA a la instalación de la tecnología para el tratamiento de aguas residuales dentro de sus instalaciones, para que se agilice la emisión de la opinión de SEMADES en especial atención en los casos de uso de suelo, lleven a cabo la definición y el establecimiento de zonas intermedias de salvaguarda, cuenten con las participación de la sociedad organizada expertos, universidades, empresas y demás actores involucrados, delimiten las áreas de

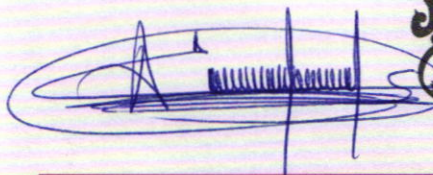
María Isabel Suarez R.

Delia Bruna



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

dividen mensualmente, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; entonces va estar llegando el recurso, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; alguna otra pregunta, Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 6 seis votos a favor existiendo así 5 cinco votos en contra.

Continuando con el desahogo del Decimo Tercero punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL SINDICO MUNICIPAL LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA PARA DAR DE BAJA EL PARQUE VEHICULAR EN MALAS CONDICIONES., con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; en el corralón hay demasiados carros que ya son obsoletos, y nosotros para quitarlos del patrimonio tenemos que pasarlo ante el pleno para dar de baja todos esos vehículos que están en deterioro, con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; algún compañero que quiera hacer algún argumento acerca de ese punto, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; tienes un listado de los vehículos que se tienen contemplados para dar de baja, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; no lo traigo, la cuestión ahí nada mas es los que les ha tocado ir al corralón hay como diez carros en mal estado, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; hay varios vehículos que están en des huso nada mas si me gustaría ver el listado y verlos físicamente, yo siento que se requiere un punto hasta no checarlos los vehículos que se van a dar de baja, porque si están estorbando bastante, pero si físicamente me gustaría ver cuales son los vehículos que se van a dar de baja, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; tiene mucha razón hay algunos de los que tenemos en comodato y esos no los podemos dar de baja, mejor que les parece si lo mandamos a comisión que lo analicen, lo checan y se hace llegar la lista de los que están en comodato, de los que hay que dar de baja, quien este por la afirmativa que se vaya a comisión este punto del orden del día manifiéstelo levantado la mano. Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se manda a comisión para su análisis.

Continuando con el desahogo del Decimo Cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; como bien decía el compañero Toño se nos hizo una llamado al cual nos hizo el favor de acudir para integrar precisamente el consejo municipal de protección civil y bomberos quedo integrado el mismo compañero Regidor, la manera en la que nosotros invitamos a la gente a la sociedad también aquí de Juanacatlan, algún representante de los empresarios, a la dirección de servicios médicos municipales, lo integramos de una manera en la que quedaran incluidos todas las áreas o las que creemos que fueran las mas importantes y gente que tenia conocimiento de este medio para así poder sacar del rezago a nuestro municipio de este problema tan importante no se si alguien quiera opinar algo acerca de este punto del orden del día, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; integrando

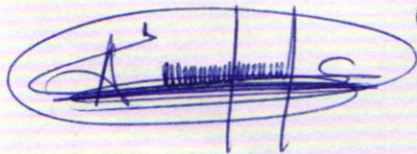
Yana Isabel Alvarez R.

Lucio Carrero Garcia



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los municipales se aprobó con 6 seis votos a favor existiendo así 5 cinco votos por la negativa por parte de los regidores Bertha Beltrán Vélez, Delia Briseño Aceves, Sandra Juliana Márquez Álvarez, Francisco Javier Parra Cervantes, Antonio Cortes Pérez.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE AL SINDICO MUNICIPAL LIC ADRIAN RAMIREZ SEGURA, OTORGUE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A EL DIRECTOR DEL JURIDICO LIC. IGNACIO GARCIA MORALES, A EL JUEZ MUNICIPAL LIC. JORGE ANTONIO SUAREZ LOMELI Y AL DIRECTOR DE ECOLOGIA LIC. JUAN CARLOS ZEPEDA DELGADILLO., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Licenciado Sindico tiene el uso de la palabra*, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *ya saben sobre las demandas hay que estar constantemente en los Tribunales, entonces lo pongo a consideración para que estas tres personas me apoyen en las demandas*, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; *como se han tocado en las otras ocasiones quisiera saber cuantas demandas tienes*, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *son 15 demandas*, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; *y los pleitos y cobranzas*, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *así no la maneja el Tribunal*, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; *y cuanto tiempo te llevaría que ocuparías este apoyo*, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *hasta que termine la administración*, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; *nada mas que nos lo hagas saber cuando termines*, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; *en una de las reuniones que tuvimos pasada el argumento decía que eran demandas de tipo laboral, son en este caso igual*, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *si es lo mismo*, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; *de los que aquí aparecen yo si quisiera que el Director de Ecología no lo dejaran libre porque ahorita no sabemos ni a que hora se necesita por los incendios*, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *tiene razón Regidor, ahora que si es por causa de la naturaleza pero el solicita a los tres no porque se los vaya llevar los tres es precisamente por eso porque si se esta ocupando uno por algún motivo o circunstancia puede ir el otro o viceversa, en caso de cuando tiene empatadas las citas entonces si ya puede echar mano de la herramienta que tenga*, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; *porque ahorita esta iniciando ya el tiempo de estiaje y un elemento, el detalle es pues de que si lo mandas a un asunto haya y se viene algún incendio el es el director*, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; *bueno yo creo que claro que si viene el tiempo donde se van a requerir mas los brigadistas y demás y el director tiene que estar haciendo su labor, aquí simplemente es un apoyo, yo la verdad no entiendo porque tanta oposición a brindar el apoyo para hacer la concesión de las demandas es para un mejor desempeño del Ayuntamiento, pareciera que quieren que*

Mano Isabel Alvarez R.

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

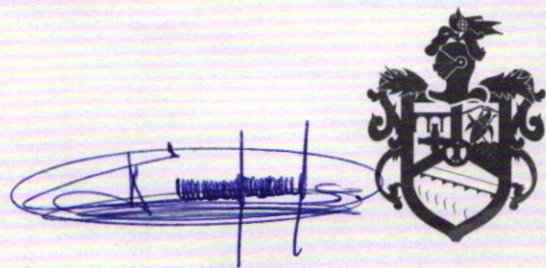
perdamos las demandas, el Licenciado requiere del apoyo, yo no veo porque la negativa de que no se le brinde el respaldo para que pueda acudir a las sesiones, la verdad no lo entiendo, claro que no van a dejar sus labores a un lado porque tienen que cumplir con su labor, pero si el día de mañana el Licenciado tiene una anuencia en el Tribunal se tienen que poner de acuerdo, afortunadamente están estas personas que tienen la carrera para poderlas atender, de ahí en mas no le veo ningún inconveniente y no se porque la negativa tantas veces, simplemente prestan el apoyo, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; si únicamente siempre se ha aprobado que lo apoyen y sabemos que es muy necesario, no estamos en contra, es únicamente aclarar el tiempo que están usando y claro que nosotros también queremos que las cosas se hagan bien y conforme a derecho, lo único que si se entiende la razón de porque Juan Carlos yo diría que el nos apoyara acá, tienes al Licenciado Nacho, a Jorge y Sindico yo entiendo que tienes mucho trabajo exactamente pero el que vamos hacer, ahorita protección civil apenas se anda integrando, yo creo que ya integrándose protección civil ahora si vas a poder tener muchos mas elementos, yo si defiendo pues, ojala y Carlos nos acampanara a la brigada, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si tiene toda la razón Regidor, nada mas vuelvo a repetir si ocupa de estar allá, lógico que si aquí tiene un incendio de aquí no se va retirar, esto lo estamos haciendo con el afán de que el quede en el apoyo de que si por ejemplo el Juez Municipal el día que también tenga gente o tenga compromiso con ministerio publico, cualquier otro tipo de trabajo que tenga pues que se lleve a otro, lo único que estamos hablando es de que se le de el poder, no estamos diciendo que el va ir exactamente a todas, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; pero en cierta forma si es quitarlo de sus obligaciones porque también para llevar a cabo un juicio hay que estudiarlo no nada mas ir al tribunal y decir vengo en representación, entonces en cierta forma si se distrae, es comprensible lo que dice el Regidor Toño porque la dirección de ecología si tiene mucho trabajo, igual si se puede poner a otra persona en lugar de el, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; o después de que pase el tiempo de incendios ya ahora si, nosotros lo vamos a apoyar de cualquier manera pero ahorita si se me hace muy delicado que si se lo llevan se va descuidar, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; nada mas si les voy a pedir que cada que queramos hacer uso de la voz, nada mas levantemos la mano para seguir la secuencia, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; en el caso que el ocupa, en la administración anterior que yo estuve también se ocupaba de llevar casos en este planteamiento que se esta haciendo nada mas por esta vez porque si saben ustedes la ecología cuanto abarca y a parte no se da abasto porque a mi me consta que se han hecho cosas que el municipio ha tenido y el no alcanza a ir, yo por mi punto de vista eso es importante que ecología abarca tanto y tu tienes mas personas de donde apoyarte, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; el estar otorgando el poder no es que ya se los vaya a dar mañana o pasado si Juan Carlos tiene aquí trabajo que se ponga hacer primero lo de aquí, y si en su momento Juan Carlos puede echarnos la mano pues que se vaya ya con el poder eso es mas que nada y avanzar con esto, no se si alguien tenga otra observación yo vuelvo a repetir que se le otorgue el poder, salvo en los casos de que Juan Carlos tenga trabajo aquí no tiene porque irse, tiene que cumplir con su dirección y departamento y después puede ayudar a otro departamento, les parece bien así, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; si nada mas que se ponga a votación si el compañero Juan Carlos los va acompañar nada mas el y a parte pues la

Yoño Isabel Alvarez R.

Delia Bruna

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

votación de nosotros que lo apoyen a el, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; que se apruebe nada mas poder para el Jurídico y Juez Municipal y otra propuesta por que sean los tres, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; entonces quieren las dos propuestas, la primer propuesta es que se le otorgue el poder a el Lic. Jorge Antonio Suarez Lomeli y al Lic. Ignacio García Morales para que apoyen al Sindico Municipal en sus asuntos de pleitos y cobranzas a favor del municipio quien este por la afirmativa sírvanse en levantar la mano unánime, y la otra es que quien estén a favor de que también lo apoye el Lic. Juan Carlos Zepeda Delgadillo en el mismo esquema de pleitos y cobranzas que tenga que llevar el Sindico a través del municipio quien este por la afirmativa sírvanse levantando la mano, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; haber por los que estén por la afirmativa que nada mas se le entregue poder al Jurídico y al Juez Municipal, levantaron la mano todos es unánime entonces ya no hay otra propuesta. Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; acordamos que se les iba hacer llegar a todos los documentos requeridos a cada uno de sus correos para que en su momento tuviéramos toda la fundamentación de que es lo que se trata cada uno de los acuerdos a analizar, no se si alguien tenga un punto de vista acerca de este punto del orden del día, quien este por la afirmativa sírvanse en manifestarlo levantando la mano, unánime. Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE BRINDE APOYO ECONOMICO PARA LOS BRIGADISTAS DE ESTE MUNICIPIO, con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; es de un oficio que trajo el director de ecología al cual pido a el secretario general de lectura:

CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, JALISCO
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle de su conocimiento que como ya empieza la temporada de incendios es necesario girar la brigada forestal contra incendios, brigada que consta de 11 voluntarios los cuales no perciben salario alguno, la temporada de incendios abarca de los meses de Marzo a Junio, para lo cual pido del apoyo de este Ayuntamiento para los brigadistas constando de lo siguiente:

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

1.- Un pago a cada brigadista de 600.00 pesos mensuales, el cual seria una cantidad de \$26,400.00 durante la temporada de incendios, de igual manera la cantidad de \$20,000.00 para viáticos los cuales consisten en alimentos a lonches aguas refrescos esto durante el combate a algún incendio, en total la dirección solicita un apoyo de \$46,400.00, es un pequeño estímulo a las personas que de manera altruista y con don de servicio a apoyo a la comunidad formando parte de la brigada forestal contra incendios.

Sin más sobre el particular me despido de usted, agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

LIC. JUAN CARLOS ZEPEDA DELGADILLO
DIRECTOR DE ECOLOGIA

Con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; el periodo pasado yo comencé con quince y termine con 18 y eran pocos porque como son voluntarios a veces no te pueden acompañar, por lo regular deben de ser dieciocho, no se si se le podría ampliar un poquito mas el recurso a el, con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; que te parece Regidor si se lo aprobamos de esta manera, tu te pones de acuerdo con el y conforma vaya solicitando personal, porque si tienes toda la razón no todo el tiempo van los once, pero no se si estén de acuerdo que se lo aprobemos de la manera que el lo esta solicitando, conforme vaya avanzando que vaya pidiendo mas que les parece, entonces para desahogar este punto del orden del día ya nadie tiene alguna otra sugerencia, pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO A PROBACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE ASI COMO EL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO., y manifiesta; Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Octavo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE CEMENTERIOS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; como tienen conocimiento ya el compañero encargado de servicios generales Jairo platico con la Regidora Bertha para hacer algunos puntos y algunos ajuste de uno que ya existía, no se si tenga usted algo que argumentar Regidora, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; nos juntamos Jairo y yo y complementamos con otro que yo traía, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; alguien mas que tenga que argumentar algo acerca de este punto del orden del día, Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del

Maria Isabel Alvarez R.

Delia Bruna

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Noveno punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE ASEO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *igual la misma temática que hemos venido comentando con excepción de la Regidora Julia que no le llego su correo y de los demás compañeros tuvieron la oportunidad de checar y leerlo, no se si tengan algún punto de vista acerca de este reglamento, Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del Decimo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO A PROBACION DEL REGLAMENTO DE PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *Regidor Toño no se si pudiste darle una checada para que si quieres que se le integre algo o algún punto de vista que tu le hayas dado al reglamento, yo si tuve la oportunidad de leerle y me pareció interesante, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; lo único que no se me invito para hacer el reglamento, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; lo que pasa es que se maneja apara la agenda desde lo local, alguien mas, Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

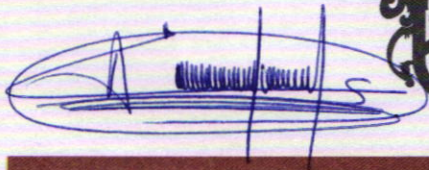
Continuando con el desahogo del Decimo Primero punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO DE COORDINACION METROPOLITANA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GUADALAJARA, ZAPOPAN, TLAQUEPAQUE, TONALA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, EL SALTO, JUANACATLAN, IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. ASI COMO EL ESTATUTO ORGANICO INTERMUNICIPAL., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *como ya tienen conocimiento entre todos los beneficios que podemos tener perteneciendo a la zona Metropolitana de Guadalajara, esto es parte de uno de estos beneficios y tenemos que aprobarlo por cabildo siempre y cuando los compañeros aquí presentes así lo decidan para de esta manera seguir ayudando al municipio de Juanacatlan, son mas los beneficios que traemos siendo de la zona Metropolitana que lo que estamos aportando tanto capital económico como capital humano, Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

Yana Isabel Alvarez R.

Delio Pantoja

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Continuando con el desahogo del Decimo Segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO A PROBABACION PARA QUE SE EJECUTE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 2010 EN EL EJERCICIO FISCAL 2011., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *en la Comunidad conocida como la Estancia o Cartolandia ahí por parte del ejercicio del FISE se aprobó, bueno lo aprobó el Gobierno del Estado para que se pudiera realizar a esa comunidad que tantos años tenia pidiendo el servicio de agua potable se metió al programa ante el FISE y salimos aprobados pero una vez ya teniendo abierto las Calles para dotarlos de agua potable se decidió por parte de una constructora que dijo que ella ponía la cantidad de dinero para meterle de una vez lo que es drenaje y nosotros en el caso de su servidor junto con el departamento de obra publica con la cantidad que se maneja que fue de un millón trescientos, dijimos que si que no había ningún problema, se llevo a cabo y le dijimos a la persona de la constructora la manera en que iba hacerse el pago, la manera que iba hacerse el pago era directamente del ramo 33, de que manera pues nosotros no podemos hacer una obra que nos llegue el dinero pausadamente por el ramo 33 es de lo que viene manejándose junto con la partidas que nos mandan, entonces en cierta forma ni modo de haber juntado toda la cantidad de dinero y luego habérsela pagado, que es lo que vamos hacer que conforme nos vaya llegando la partida presupuestal en el 2011 irle pagando a esta persona para finiquitar esta obra que se realizo en esa comunidad, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; referente todo es parte de esa cadenita que se ha venido redamando de esa cadenita 2010 la falta de recurso a tiempo, es precisamente por eso, el ramo 33 2010 ya va estar aquí pero se esta ejecutando todavía en el 2011, como lo es así en algunos otros programas, sin más no recuerdo lo del Fondo Metropolitano y así entre tantos circunstancias que desconocemos por parte de Gobierno del Estado, simplemente es la ejecución del recurso ramo 33 para que se canalice el especifico de la obra que se esta llevando en la Estancia de Guadalupe, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; esta obra es la que informabas en tu informe, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quiero pensar que si, si hablaba de agua potable y drenaje si, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; es que se conjunto entra en dos programas una es FISE, y otra pase el ramo 33 porque se puede malinterpretar eso si que quede muy claro porque si nos fijamos es una cantidad muy por encima, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; el FISE fue única y exclusivamente para agua potable, con el uso de la voz la C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; déjenme a mi bien claro, porque me estas pidiendo que se ejecute lo del 2010 que ya paso se hizo la obra, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; no que se ejecute Regidora mas bien que ya hagamos el pago a la constructora, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; cuanto llego de partida del ramo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; desconocemos la cantidad, volvemos a repetir hace ratito el compañero decía no es cosa de nosotros, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; no esta llegando el recurso en una sola exhibición, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; lo del ramo 33 lo dan pausadamente, así como esa partida todas, si vas ejercer un decir tres millones de pesos durante todo el año nos los*

Maio Isabel Alvarez R.

Lucio Carrero Garcia



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

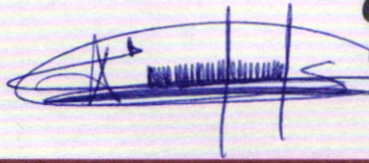
GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

amortiguamiento, actualización de la información de registro municipal de descargas a las redes de drenaje y alcantarillado y realicen las gestiones necesarias a efecto de valorar el posible establecimiento de áreas naturales protegidas, se establezcan disposiciones jurídico administrativas, así como la implementación de acciones coordinadas encaminadas a garantizar que todas las actividades industriales lleven a cabo sus descargas de aguas residuales satisfaciendo los límites máximos establecidos para ello, lleven a cabo programas que promuevan la realización de buenas obras y practicas que evitan la contaminación del aire, agua y suelo, lleven a cabo la revisión o actualización de su programa de monitoreo, vigilancia e inspección de la calidad de agua en los sistemas de abasto de agua para uso y consumo humano, la fuente es del diario oficial del Estado de Jalisco del día 02 de Septiembre del 2010, considerando todos los antecedentes que todos sabemos de la macro recomendación de los organismos internacionales como es el Tribunal Americano del agua, nosotros decidimos en acuerdo de aprobarse por mayoría esta H. comisión de ecología y salud el establecimiento de proyecto para monitoreo de acido sulfhídrico en el municipio de Juanacatlan, Jalisco, propuesta por el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares en coordinación con la Secretaria de Medio Ambiente del Estado de Jalisco y de acuerdo a los artículos previamente señalados en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, además del Reglamento Orgánico Municipal y el articulado del Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente, una vez visto lo anterior los integrantes de la comisión edilicia de ecología y salud manifestamos en este acto dos votos a favor y una abstención por parte del Regidor Carlos Hernández Suarez del presente dictamen y por tal motivo expresamos nuestra afirmativa firmando alcalde, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; sabe que Regidor usted nos entrego otro diferente al que esta leyendo, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; si porque el que yo les entregue a ustedes en teoría iba a firmar el compañero Carlos y la hora de la hora no nos firmo el documento por eso, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; entonces nos hubiera hecho llegar ese, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; no, pero aquí esta, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pero en tiempo y forma como usted lo solicita siempre con 48 horas de anticipación, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; por eso se los dimos en tiempo y forma, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pero no es el mismo, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; lo único que estamos haciendo la aclaración es de que el compañero se abstuvo de firmar, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; pues si desde antes menciona que las platicas de la comisión se voto unánime, también ahí hay una pequeña contradicción y luego dice que me abstuve, entonces esta un poco mal, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; si lo que pasa es que en el momento tu consideraste que estaba bien el proyecto y a la hora de firmar el documento dijiste que ya no, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; lo que pasa es que tuvimos la platica de comisión, y yo hice varias observaciones acerca del proyecto que uno era que nunca se hizo un diseño de la red acerca de donde se iban a poner las sondas, los puntos donde se deberían de contar pues nosotros no lo podemos saber tenia que venir el instituto a marcarlo acerca

Yolanda Isabel Alvarez R.

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

de factor climático, el vito y todo eso, nunca se hizo, nunca se presento quien lo iba a operar mientras hubiera una capacitación del personal de aquí del municipio, nunca se proporciono un soporte técnico acerca de los aparatos, nunca se conto con un cuerpo de protección civil en caso de alguna contingencia, no tenemos rutas de evacuación, no tenemos albergues temporales equipados en caso de tal contingencia, se pidieron diez ondas siendo que no contaba con el diseño del plan, entonces nunca existió la licitación yo se lo hice saber todos esos puntos, para poder comparar las propuestas, si había propuestas similares o alguna que mejorara lo que usted traía, entonces estos aparatos usted los menciono y los trae ahí en su propuesta que tenían una muy limitada garantía acerca de años normales por la naturaleza, el financiamiento yo se lo mencione que le dije oiga hay organismos le dije un nombre en especial el banco de mexicano de desarrollo apoya mucho los proyectos grandes y eso lo platicamos en la comisión y usted quedo de checarlo nunca a mi se me hizo sabes si se checo o no, entonces nunca hubo esos puntos de vista que yo le di nunca quedaron aclarados, es por eso que no le firme, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; tu en ese momento dijiste que no ibas a firmar y que ibas a dar tu dictamen a parte pero con todo el respeto nosotros les hicimos la invitación a todos los regidores a las platicas que íbamos a tener con la Secretaria de Medio Ambiente en el año pasado, tuvimos tres platicas con la Secretaria de Medio Ambiente y tuvimos dos platicas en el Cabildo de El Salto y de todas esas ninguna fueron ustedes, fuimos los cuatro compañeros y un servidor y es por eso que desobedece a obviamente a la desinformación que ustedes están mencionando, pero igual por ende yo le quiero decir que ya por decreto porque existe en el diario oficial sobre la cuestión de la contaminación y la fragilidad del polígono a nivel metropolitano nosotros debemos de entrarle a esa situación, ese es uno, dos me di a la tarea de sacar la mortalidad de la Localidad de Juanacatlan, nos dimos a la tarea de sacar las estadísticas de la mortalidad en Juanacatlan del año 2009 al año 2010 y en esta estadística se saco precisamente de los certificados de defunción que nos están remitiendo precisamente al registro civil de ahí observamos que la primera causa de mortalidad en el Municipio es la que se condicionan con enfermedades cardiovasculares, infartos, hipertensión etc., en segundo lugar tenemos la causa de mortalidad del cáncer y las enfermedades pulmonares que tienen que ver mucho con la cuestión de la contaminación ambiental en la que nosotros estamos aquí, en segundo lugar, en tercer lugar tenemos la diabetes mellitus, en cuarto lugar tenemos dos grupos insuficiencia renal crónica y en tercer lugar la cirrosis hepática, existen dos malformaciones congénitas, si observamos este grafico hay un saldo importante en relación a la proyección de enfermedades que se dieron en el 2009 al 2010 específicamente enfermedades pulmonares y con el cáncer el 2009 se reportaron 5 enfermedades pulmonares obstructivas y en el 2010 tenemos 12 hay un incremento importante de casos que obedecen a esta situación y en el caso del cáncer tenemos que de ocho en el 2009 se nos fueron a 12 en el 2010, esto nos da una alarma en el cual algo esta pasando dentro de la localidad y además hice una georeferencia a nivel municipal se concentra la mayor mortalidad en la franja que va en la periferia del rio hasta la calle Martha Hernández Loza en esta franja que tenemos aquí caen la mayoría de las muertes de la localidad y si se fijan las que caen en relación aquí tenemos las rojas son enfermedades cardiovasculares, las azules son las enfermedades pulmonares y las amarillas son los canceres que se han dado en la localidad, fijense como predomina este grupo es de San Antonio también tiene muchos problemas de contaminación y por la parte sur nada mas encontramos un solo cáncer que es en la Ex Hacienda de cáncer de próstata entonces esto nos debe de hacer pensar a nosotros la importancia de tener un monitoreo independientemente de las formas de cuanto cuesta etc., porque estamos hablando de la

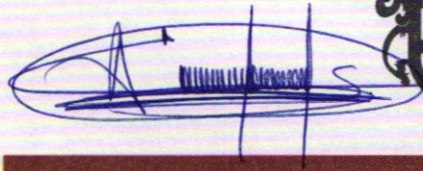
Yana Isabel Alvarez K

Delmar Bruna



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

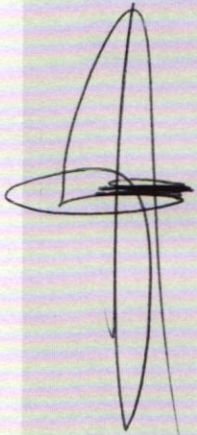




JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

salud del pueblo y si nosotros vamos en contra de eso estamos haciendo violaciones fragantes al pueblo y si esto no nos cae el veinte pues yo no se cuando pero ahí esta, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; absolutamente nadie de aquí de esta mesa esta en contra de la propuesta lo que nos hace falta es la gestión del recurso, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; tiene mucha razón a partir de un tiempo acá ha habido deterioros en la salud del municipio se ha aumentado mucho ese tipo de enfermedades, a parte de que carecemos de recursos para todo ese tipo de proyectos ahora si que nosotros somos un municipio que no contaminamos el agua y el agua del rio en realidad nosotros contaminamos el setenta o setenta y cinco por ciento entonces a partir de ahí se inicia una gestión, en porque nosotros debemos de erogar gasto de nuestras arcas ahora si que para hacer esa unidad de monitoreo y dadas las circunstancias y a las gestiones realizadas por el Regidor Eduardo y aquí el Presidente Municipal, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; en el punto mas importante que la ciudadanía es el rio, no hay otra cosa mas importante y aquí esta de los anónimos que siguen saliendo rápidamente leo un pedacito, ciudadanos de Juanacatlan como regidores de este ayuntamiento queremos informar que estuvimos en la Secretaria del Medio Ambiente solicitándole que nos apoyara con el monitoreo ambiental con un costo de ocho millones de pesos esto servirá para medir el acido sulfhídrico así como plomo y así destinar recursos para el saneamiento del rio y el salto gestione con dos y Juanacatlan con dos en la partida que tiene el gobierno del estado para el medio ambiente para lo cual se presente el proyecto este 26 de enero en sesión de ayuntamiento con el presidente el cual se niega a apoyar dicho proyecto, siendo que yo estuve presente ese día en esa sesión y no se negó ni mucho menos sencillamente se mando a comisión preocupado el presidente por esa situación y su servidor me di a la tarea personalmente debido a la amistad que tenemos con la maestra Martha Ruth del Toro Gaytan a platicar con ella en el sentido de decirle que desagraciadamente estábamos sujetos a las aprobaciones de El Salto, y no podemos esperar y pasar un minuto mas si no gestionábamos este asunto me di a la tarea de ir a SEMADES me entreviste con señor maestro en ciencias David Alejandro Parra Romero director del área de monitoreo atmosférico para solicitarle su intervención inmediata, el cual me dijo no te preocupes esta muy preocupado el doctor parra están haciéndose las gestiones ante el Gobierno Federal para la adquisición de dichos recursos y a mas tardar en marzo tenemos una respuesta, nos mandaron equipo sofisticado que es lo que el doctor parra pidió anteriormente llegaron dos expertos con el instituto el día 26 de febrero para darse a la tarea de empezar a trabajar en coordinación con SEMADES porque esto es en contemplación con SEMADES, el instituto de información de energía que esta avalado son puros maestros en ciencias se tuvo la presencia de ellos, vinieron hicieron dos días el monitoreo en lugares diferentes en el rio en zonas que están propensas en tener alguna emanación de este compuesto de sulfhídrico y los resultados nos los van a dar en dos semanas, tenemos aquí para que la ciudadanía este enterada también de esto no se dio carpetazo al asunto se esta investigando, esto nos lo mandaron sin costo es un apoyo somos un frente común todos, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; yo felicitarte me ahorras el tiempo, que sigamos así trabajar para adelante, yo me di a la tarea pues de hacer lo mío en relación al censo y a la estadística y demostrar pues que estamos en riesgo, nadie va venir a decirnos como estamos, y que calidad de vida tenemos, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; también su tarea es gestionar, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; si estamos gestionando,



Martha Isabel Alvarez R.



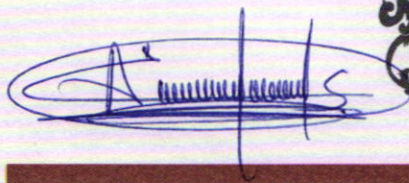
H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665



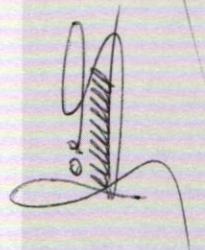
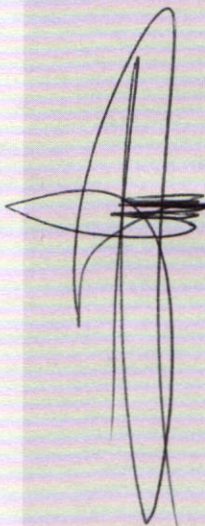


JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012



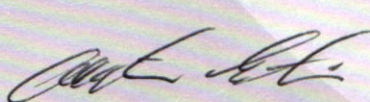
con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *no parece quería usted dos millones de pesos*, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; *yo no dije que quería dos millones que no se malinterprete*, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *ahí lo maneja aquí dice que cuesta ocho millones, que SEMADES iba a poner cuatro, el salto dos y Juanacatlan dos, fue lo que nos entrampo la sesión anterior*, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; *aquí el documento, ese fue precisamente el meollo del asunto como no fueron, y no se dieron cuenta como iba estar el asunto no tenían la información ahora bien el proyecto yo no lo estoy haciendo, lo esta haciendo el instituto nacional de investigación obviamente ellos están colocando un presupuesto probable porque este no es el costo se iba hacer un análisis primero para ver de cuantas ondas se necesitaban para monitorear y después se iba ver que características para poder decir cuanto iba salir el costo del proyecto pero nunca yo estoy dando el presupuesto*, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *quien metió la solicitud*, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; *yo metí la solicitud*, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *y cuando la metió no hablaba de cantidades*, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; *yo hable porque tenia que hablar de acuerdo al proyecto porque después luego se iba a malinterpretar la situación esa fue la situación*, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pues si quedo malinterpretada pensamos que usted estaba porque usted fue el que manejo cantidades y resulta que a través de su servidor y el Regidor Eduardo lo estamos gestionando y no nos cuesta ni un peso*, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; *y ya queda firmado ahí con el dictamen*, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pero si ya se esta trabajando ya se esta haciendo entonces vamos a someter a votación el que tu traes*, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; *que se siga con lo del Regidor Eduardo o lo del doctor Paco nada mas*, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *vamos a someter a votación dos propuestas una que se sigan haciendo las gestiones que ha venido realizando el Regidor Eduardo a través de los institutos que ha venido visitando o la otra que se le apruebe la solicitud al Regidor Paco*, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; *haber el proyecto es el mismo, la instancia no es diferente, el proyecto del doctor Paco tiene un costo de dos millones de pesos, las personas con las que estaba llevando la gestión traían un costo pero ya inclusive ya viene con el avance no nos van a cobrar ni un solo peso yo creo que no hay nada que abordar, simplemente que nos pongamos de acuerdo y que se le diga dando seguimiento al mismo*, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; *aquí la ventaja es que no nos cueste nada*, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; *yo veo que este es un proyecto no para nosotros, es para todo Juanacatlan, yo invito al Regidor Eduardo y Paco a que igual lo hagan en equipo, igual si todos nos podemos involucrar en este proyecto adelante. Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipios se aprobó con votación unánime.*



Marta Isabel Alvarez R



Delio Bruniá



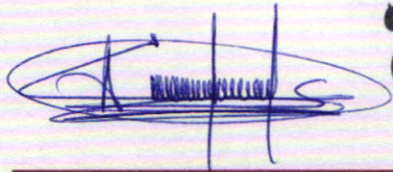
H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

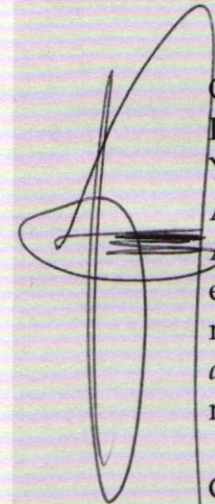
GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012



Continuando con el desahogo del primer punto de los asuntos varios, PROPUESTA POR PARTE DE LA REGIDORA MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN PARA QUE SE APRUEBE EL AUTODIAGNOSTICO DE LA AGENDA DESDE LO LOCAL., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del Segundo punto de los asuntos varios, Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *hay una Congregación que ya tiene un rato de fundada se llama Mariana Trinitaria la cual trabaja a través de asociaciones civiles, Ayuntamientos diferentes organismos públicos descentralizados con el fin de tratar a ayudar a la ciudadanía ellos nos piden a nosotros, hoy tuvimos una platica con ellos en el transcurso de la mañana para poder ejercer algunas compras de peso a peso que se llevan a cabo muy por debajo de lo normal desde cemento despensas, y algunas otros tipos de cosas que en su congregación manejan nada mas que nos piden quien hay que darle de su conocimiento al pleno para que quede asentado que la máxima autoridad del municipio que viene siendo el Ayuntamiento autoriza que se trabaje en conjunto con la Congregación Mariana Trinitaria, yo creo que la Regidora Bertha ya tiene algún conocimiento de esto, con el uso de la voz la Regidora C., BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; no porque es gratuita si nos conviene, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; nada mas que tiene que decir en el acta que se faculta a su servidor presidente municipal, secretario general, tesorero así como sindico municipal que si en caso de que se tenga que adquirir algo para obra publica como cemento al director de obra publica, así sucesivamente de acuerdo a lo que se vaya adquirir de con ellos, quien este por la afirmativa de este segundo punto de los asuntos varios manifiésteno levantando su mano, Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

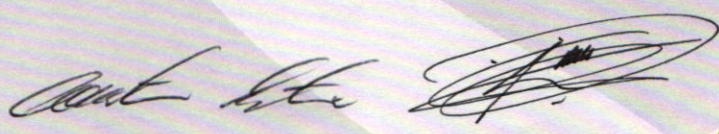
Continuando con el desahogo del Tercero punto de los asuntos varios, Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *el Regidor Carlos trae un asunto que tratar. Con el uso de la voz el Regidor Carlos Hernández Suarez y manifiesta; Así es Yo traigo una propuesta para el pleno para que se aprueben los reglamentos de Alumbrado Público y El Reglamento de Agua Potable y Alcantarillado Así como el Manual de Procedimientos de Informática. Esta ya que el municipio tiene la necesidad de que los servicios públicos se presten ya bajo ciertos lineamientos ya que siempre se manejado a la libre decisión de los directores, hasta de las mismas persona que están en el campo entonces es necesario tener estos reglamentos aprobados para comenzare a trabajar de manera correcta. Aparte que tenemos que cumplir con lo de agenda desde lo local, con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento*



Maria Isabel Alvarez R.

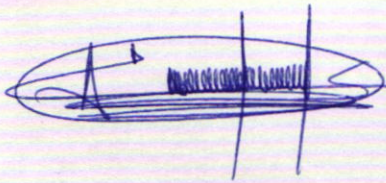


Dulce Bruna



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

la aprobación de este punto del orden del día., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Cuarto punto de los asuntos varios, Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *el Lic. Adrian trae otro asunto que tratar.* Con el uso de la voz el Sindico Municipal Adrian Ramírez Segura y manifiesta; *También es otro reglamento es por parte de la comisión de gobernación es El Reglamento Interno de la Contraloría del Municipio de Juanacatlan. El propósito de este reglamento es regular el funcionamiento de la contraloría municipal que es la que se encarga de realizar la fiscalización de los recursos de manera eficaz y oportuna, y también es importante por lo de agenda desde lo local,* con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *este reglamento es acerca de la contraloría que es el encargado de vigilar que los recursos de cada una de las direcciones o de cada uno de los gastos que se hagan estén bajo la vigilancia adecuada del contralor municipal,* con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; *que no se apruebe hasta que no se revise bien el reglamento,* con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC., LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *dos propuestas es una que se retire el reglamento hasta no revisarlo y después su aprobación, y el segundo es que de una vez se apruebe, los que estén por la propuesta del sindico manifiésteno levantando su mano, seis votos, quien este por la propuesta del regidor Toño, cinco.* Por tanto una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 6 seis votos a favor existiendo así 5 cinco en contra.

Continuando con el desahogo del Quinto punto de los asuntos varios, Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *Regidor Eduardo trae un punto, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; una de mis comisiones primordiales es la vialidad, por eso me di a la tarea de hacer una solicitud a la secretaria de vialidad y transporte para mandarme los técnicos como ya les había comentado y la fecha es el miércoles a las diez de la mañana aquí en cabildo, para el buen desarrollo de la vialidad en el municipio, me comentaron que ya habían hecho estudios de muchos años y que una de las propuestas era los semáforos, para que ya se empiece a percibir la modernidad del municipio, entonces los invito para que el miércoles a las diez y media nos acompañen para hacerlo y llevarlo a cabo de la mejor manera,* con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *nada mas el regidor solicita que tenga la anuencia del pleno para así ellos poden tener la evidencia de que se lo solicito el pleno de venir, quien este por la afirmativa de que se lleve ese dictamen que se les tiene que hacer a las calles de nuestro municipio manifiésteno levantando su mano,* Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Sexto punto de los asuntos varios, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; *estuve en una reunión con los comerciantes, y los comerciantes de los tianguis piden que como en tiempos de aguas ellos se inundan y están vendiendo inundados, piden ahí una boca de tormenta que claro agua potable vaya y cheque donde es conveniente ponerla, decía ellos o un toper para que el agua no les llegue a su puestos esa es una propuesta que trajimos,* con el uso

Yana Loabel Alvarez R.

Lucio Carrero Garcia



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si que se ponga el departamento de agua potable junto con la dirección de obra pública y que vean donde es mejor la boca de tormenta y de una vez que se vayan emanadas con lo que es la vialidad, que los técnicos lo analicen

Continuando con el desahogo del Séptimo punto de los asuntos varios, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; *revisando nosotros nuestro reglamento de adquisiciones ya estuve yo checando y esta un poco obsoleto si me gustaría a mi en inspección y vigilancia que me permitieran aquí en el pleno que lo revisáramos que lo mandáramos a comisión para checarlo y modificarlo porque le hace falta,* con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *seria importante que no lo hiciera llegar el que tiene y nos ponemos a trabajar todos los departamento que tenga que ver, así mismo el mismo contralor lo va ocupar porque es fundamenta, que se vaya a comisión para realizar el reglamento de adquisiciones quien este por la afirmativa manifiéstelo levantando la mano, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del Octavo punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; *la propuesta al pleno es para realizar un convenio de coordinación y colaboración con la universidad de Guadalajara, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; ya existe uno, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; acuérdate que fue rechazado, este es anual, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; porque tenemos uno para los prestadores de servicio social, es otro, va ser el mismo, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; necesito checarlo, si ya lo tienes ya excelente para dárselo a la doctora Sherman.*

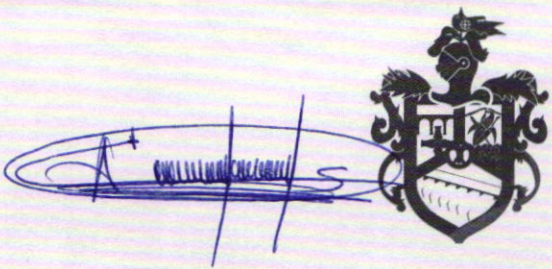
Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Siendo las 18:47 horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2011 damos por terminada la 2° Segunda sesión de Ayuntamiento.*

C. LUCIO CARRERO GARCIA

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA

Mario Isabel Alvarez R.

Lucio Carrero Garcia



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

C. DELIA BRICEÑO ACEVES

C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES

C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

C. ANTONIO CORTES PEREZ

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

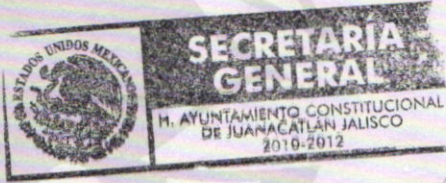




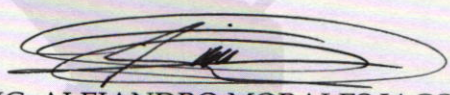
JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Ayuntamiento numero 02 Segunda de Sesión Ordinaria del año 2011, de fecha 28 Veintiocho de Febrero del año 2011 dos mil Once, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.

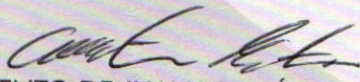


ATENTAMENTE


C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO
SECRETARIO GENERAL

Calixto Brindá María Isabel Alvarez R.




H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

